



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del texto del Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, y la Universidad Miguel Hernández de Elche para el fomento de actividades en materia de transparencia y participación ciudadana, para el ejercicio 2017.

En el marco de la legislación básica del Estado, la Ley 2/2015, de 2 de abril, de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana de la Comunitat Valenciana tiene por objeto regular y garantizar el ejercicio del principio de transparencia y derecho de libre acceso a la información pública, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. En este contexto, la Generalitat está desarrollando una política de transparencia en su funcionamiento, que debe constituir el eje fundamental de su actividad, al tiempo que dé cumplimiento estricto a dicha ley, convirtiéndose en un modelo de gestión transparente en el ámbito de las administraciones y órganos constitucionales del Estado;

En la Ley 14/2016, de 30 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2017 (Diari Oficial núm. 7948 de 31.12.2016), está prevista la línea nominativa de subvenciones S8050000 “Fomento de las actividades de las universidades públicas de la Comunitat Valenciana en materia de transparencia y participación ciudadana”, de la que la UMH es una de las beneficiarias, por lo que es necesario instrumentar la mencionada subvención nominativa mediante un convenio, según lo previsto en el artículo 168.1.A de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones y, en los mismos términos, el artículo 22.2.a de la Ley General de Subvenciones 38/2003, de 17 de noviembre;

Para proceder a la firma del correspondiente convenio, la Generalitat solicita a la Universidad Miguel Hernández la autorización expresa de su Consejo de Gobierno;

Por todo lo anteriormente expuesto, y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Relaciones Institucionales de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de marzo de 2017, ACUERDA:**

Aprobar el texto del Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, y la Universidad Miguel Hernández de Elche, para el fomento de actividades en materia de transparencia y participación ciudadana, para el ejercicio 2017, así como autorizar su firma por parte de la Universidad Miguel Hernández.